Udaletxeko Plaza, 1
Plaza Consistorial, 1
31013 Nafarroa - Navarra

948 13 22 22
948 01 20 12
012

ansoain@ansoain.es
www.ansoain.es

ANTSOAIN
ANSOÁIN
UDALA · AYUNTAMIENTO

XXXVIII CERTAMEN DE RELATO BREVE LAPURBIDE.

AÑO 2026. BASES

1. Certamen abierto a todas las personas interesadas en participar en las modalidades de euskera y castellano siempre que no hayan sido galardonadas en ediciones anteriores de este certamen.

2. Cada participante no podrá presentar más de un trabajo en cada modalidad (euskera o castellano); de enviar más, serán rechazados todos.

3. Los trabajos serán de tema libre, inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido internet), y no podrán haber sido premiados con anterioridad en ningún otro certamen.

4. La extensión será de un mínimo de tres páginas y un máximo de doce. En formato A-4, a doble espacio, por una sola cara, con una letra Arial 12. Se presentarán debidamente encuadernados o grapados.

5. Los relatos podrán entregarse en mano o enviarse por correo postal a las oficinas del Ayuntamiento de Ansoáin **hasta el 24 de junio de 2026**, inclusive, hasta las 14:00 horas. No serán admitidos los trabajos enviados por otros medios.

   La dirección de envío es la siguiente:

   Ayuntamiento de Ansoáin – Antsoaingo Udala
   Plaza Consistorial, 1
   31013 ANSOAIN.

   Se incluirán en sobre cerrado, sin datos personales, indicando solamente "*Certamen de Relato Lapurbide*" y la modalidad a la que se presenta (euskera o castellano) y la dirección de envío indicada. En el relato solamente aparecerá un título y un seudónimo. Dentro de este sobre, se incluirá otro sobre más pequeño, igualmente cerrado, en el que figure en su exterior únicamente el mismo título y seudónimo. En el interior de este sobre pequeño deberá figurar: nombre y apellidos, DNI, dirección, correo electrónico y teléfono del autor o autora.

6. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la cultura. Los premios podrán declararse desiertos y, del mismo modo, si hubiera empate los premios serán repartidos a partes iguales. El fallo del jurado será inapelable.

7. Las personas concursantes que resulten premiadas se comprometen a recoger el premio personalmente en el acto que a tal fin celebre el Ayuntamiento. No obstante, podrán recogerlo en dicho acto por medio de la persona que designen con suficiente antelación y que notificará en la Secretaría del Ayuntamiento. No se abonará ningún premio fuera del acto que se celebre.

8. Los premios serán abonados a través de transferencia bancaria. El importe de los premios descritos estará sujeto a las retenciones e impuestos que correspondan, conforme a lo establecido en la Ley Foral de Impuestos y Medidas Tributarias
9. No se devolverán los relatos presentados. Los trabajos premiados quedarán en posesión de la Comisión organizadora que se reserva la facultad de publicarlos, considerando retribuidos los derechos de autor a través del premio otorgado.
10. La participación en el Certamen supone la total aceptación de estas bases.

PREMIOS:

1º Premio: 600,00 € (por cada modalidad)

2ºAccésit: 250,00 € (por cada modalidad)

ORGANIZA: Comisión del Certamen literario.

PATROCINA: Ayuntamiento de Ansoáin.

INFORMACIÓN: certamenes.literarios.ansoain@gmail.com